

*Aprobada Su Oben.*

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 33 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
REALIZADA EL DIA MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:30 Hrs., en ausencia del Alcalde Titular, presidido por el Concejal Pablo Artigas Vergara, conforme a lo dispuesto por el Artículo 85 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y cuenta con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

**TABLA:**

1. Aprobación Actas Ordinaria N° 32
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Análisis Informe Trimestral Municipal , Depto. Salud, y Dpto. Educación
5. Aprobación Modificación Presupuestaria
6. Presentación Secpla, Marco General Plan Operativo Anual, POA
7. Presentación DOM, Proyectos de Inversión
8. Participación Consultora PROSUR, Programa Herramientas de Gestión, financiado por la SUBDERE.
9. Varios

**1. APROBACION ACTA**

El Acta de la sesión anterior es aprobada en forma unánime sin observación.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA,** la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- Carta del Cura Párroco de la Parroquia San Antonio de Padua, Presbitero Patricio Gutierrez, por medio de la cual solicita se le facilite las dependencias del Internado Masculino entre el 13 y 15 de Noviembre de 2009 para realizar jornada Asamblea Diocesana de Pastoral Juvenil.
- Oficio 005 del Presidente del Club deportivo Liceo de Galvarino, por medio de cual solicita subvención municipal especial a objeto de participar en Campeonato Regional de Fútbol Señor

**Concejal Hernán Horn,** sobre solicitud de Parroquia, consulta si cuenta con la autorización del Director del establecimiento.

Alcalde S. responde que no tiene la visación, se hará la consulta para poder resolver antes del término de la sesión, sobre petición del Deportivo Liceo

**Concejal Arnoldo Llanos,** nos encontramos en pleno proceso Fondeve, y lamentablemente no hay recursos.

**Concejal Hernan Horn,** yo creo que se debe revirar, siempre se ha dado recursos a los Clubes campeones, en la medida que van avanzando, ya que generalmente solicitan para trasladarse a las distintos lugares de competencias.

**Concejal Roberto Hernández** consulta si no hay recursos en el Programa Deportes, de allí se pudiera disponer, por otra parte estima amerita que se revise el programa de este año para dejar recursos allí considerado.

**Alcalde Subgte.** no hay recursos en Item Subvención, en estos momentos se están resolviendo a través de Fondeve, la opción seria si ellos hubiesen postulados a través del Fondeve.

**Concejal Pablo Artigas** hasta agosto se debería entregar las asignaciones de los 16 millones que estaban asignados quedan 15 millones que se destino para el Fondevé

**Concejal José Peña** yo pienso que para el próximo año debieramos dejar mas recursos para los posibles gastos que pudieran tener los club deportivos

**Concejal Arnoldo Llanos** que ocurre por Ej. Normalmente se a entregado a club deportivos para que vaya a este tipo de campeonatos pero en el caso de la serie menor los campeonatos regional son siempre en febrero, están los recursos disponibles de las subvenciones, pero a estas alturas del año los recursos no están a menos que el Jefe de Finanzas nos diga que puede hacerse una Modificación Presupuestaria.

**Concejal Pablo Artigas** deberíamos asignar un porcentaje de los recursos el próximo año, uno destinado al proyecto del Fondevé y otro porcentaje menor a este tipo de situaciones.

**Concejal Fernando Huaiquil** yo quería a las personas que están a cargo del tema del presupuesto y alcalde (s) que se pudiera ver la manera de ayudar, me parece que no postulo al Fondevé, es una actividad sana, tal vez en una próxima reunión se pueda traer una propuesta para que ellos pudieran postular a alguna subvención especial

**DIDECO Jaime Solis**, como es una actividad eventual yo sugiero que nosotros veamos dentro del presupuesto de lo que aquí tenemos a fin de año con las actividades comprometidas y ver si podemos financiar, dejar para la próxima sesión de concejo si es factible o no financiarlo.

**Concejal Arnoldo Llanos** me parece bien, me preocupa la poca participación de los Clubes deportivos en la postulación del Fondevé, ayer estuvimos trabajando en la comisión, ahí nosotros teníamos \$2.000.000.- en esa área y postularon dos club deportivos que no alcanzan a ocupar \$ 700.000.- a la hora que hay que postular a un proyecto, hacer las descripción en que quieren invertir los recursos, son un poquito cómodos.

**Alcalde (s)** en año pasado la forma de operar era 100% de subvención, en el momento que se aprobó el sistema nuevo de asignación de recursos a las asociaciones tenemos que plantear que en la eventualidad como dice el Dideco, que es una situación excepcional tratemos de verla , pero en otras solicitudes que se han planteado, se ha dicho que no, porque estamos con el tema del Fondevé

**Concejal Pablo Artigas** manifiesto que no deberíamos desgastarnos en buscar tantas soluciones sabiendo que los recursos que estaban para el tema de subvenciones ya están destinados en el 100% al Fondevé y el resto de año que este tipo de recursos pudiéramos destinarlos a otro tipo de necesidades de mayor urgencia.

**Alcalde (S)** retomando lo que dijo el Concejal Llanos veamos la forma si es posible y de lo contrario tendríamos que informar que no existe disponibilidad de acuerdo a lo que esta establecido que sea a través del Fondevé

### 3. CUENTA ALCALDE

Quisiera informar que el alcalde se encuentra en la ciudad de Santiago en distintos Ministerios resolviendo algunos temas de los cuales estará informando en el primer Concejo en el mes de Noviembre

Respecto al Paro de profesores la información que nos proporciona la Directora de Educación (S) señala que el único que esta adherido al paro es el Colegio de Lluquén, los demás establecimientos estarían funcionando en formal normal

Señalar que ayer a las 18 hrs. se reunió la comisión del Fondevé compuesta por tres concejales y el Dideco, para determinar la aplicabilidad y cual de los proyectos van hacer acogidos

Señalar que el día 4 de Noviembre se va celebrar la primera sesión del CESCO ya programada de la cual me recordó la Sra. Clara el Alcalde señalo que quería invitarlos a ustedes a participar de dicha reunión

Por ultimo señalar que se les entrega a ustedes en sus carpetas, el informe con las contrataciones de personal de la municipalidad, que considera A Contrata y a Honorarios.

**Concejal Fernando Huaiquil** relacionado con el CESCO según algunos miembros dicen que ellos solicitaron las actas del concejo que se les pudiera hacer llegar a ellos, no se si se esta haciendo,

**Secretaria Municipal**, se tomo nota cuando lo solicitaron, se les va entregar un Set en la primera reunión de este miércoles, con las actas aprobada a esa fecha.

**Concejal Arnoldo Llanos** al pago de profesores cual es el criterio que va adoptar el municipio de Galvarino en relación a los que están acogidos al paro va a llegar alguna circular de la Asociación de Municipalidades respecto al tema.

**Alcalde (S)** un informativo que se plantea que mientras esten en paro no tendría mucho sentido negociar en esas condiciones se va a tomar la decisión, eventualmente se va a tomar la decisión por la mesa de la Asociación de la Municipalidades para determinar que se va hacer.

**Concejal José Peña** aquí se pierden días, los profesores van hacer recuperación de media hora y no se recuperan, no se quien controla esa parte, el único daño es el que se le están haciendo a los alumnos.

**Concejal Roberto Hernández** en relación al tema de los profesores es un problema que se viene arrastrando hace bastante tiempo, es tema de compensación, aquí hay un responsable que es el Gobierno, que no ha sabido dar una solución a tiempo ni adecuada, pedimos que se compense en algo y la compensación vaya aumentar a estas personas que ya han jubilados, es un dilema que acarrea a otros problemas, acusan a una negligencia que están involucrado en el tema y que tiene que dar una solución, en relación a la recuperación de clases es imposible se recuperen las clases 100%, pero se privilegia las materias mas importantes, en lo medular los profesores y directores están controlando esa parte de recuperación cada unidad educativa tiene un programa y se presento en cada Depto. Educativo y que se esta cumpliendo.

**Concejal Fernando Huaiquil** yo creo que los profesores están luchando por causa justa como gremio y como personas se le adeuda es lamentable, muchas veces hay algunas cosas que se debe ir lográndola a través de movilización, es un problema de Gobierno, el estado no ha sido capaz de implementar dándole respuesta, con respecto a los profesores han siempre gremios que no se van a sumar y ojala después si llegara a ganarse si los profesores pudieran renunciar a los logros porque seria lo justo.

#### 4. ANALISIS INFORME TRIMESTRAL MUNICIPAL

**Expone el Jefe de Finanzas Don Patricio Kehr Castro**, quien entrega un detallado informe destacando lo siguiente:

INGRESOS PERCIBIDOS a la fecha M\$ 1.389.204.-  
 GASTOS realizados a la fecha total M\$ 1.389.204.-  
 en Personal M\$ 431.066.-  
 En Bienes y Servicios M\$ 395.942.-  
 En transferencias Corrientes M\$ 206.829.-  
 AL 30 Septiembre deuda M\$ 32.880.- Servicios que en su mayoría a la fecha ya están pagados

#### INFORME TRIMESTRAL DEPTO. DE SALUD

**Expone que el Jefe de Finanzas Don José Miguel Contreras**

Al 30 de Septiembre INGRESOS \$ 306.052.-  
 SALDO \$ 86.221.-

Aporte Percápita \$ 28.000.- Mensual

Espera remesa para hacer modificación por mayores ingresos

GASTO ENPERSONAL M\$ 263.075.- SALDO M\$ 52.000.-  
 SERVICIOS DE CONSUMOM \$ 34.113.- SALDO M\$ 42.137.-  
**TOTAL GASTOS \$ 297.188.- SALDO \$ 95.085.-**  
 PROGRAMA INTERCULTURAL \$ 392.273.-

**Concejal Arnoldo Llanos**, entonces no va a ser necesario transferir los 3 millones al Depto.

**Jefe Finanzas DSM** no va hacer necesario por tener mayores ingresos.

#### INFORME TRIMESTRAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**Informa el Jefe de Finanzas Don Jaime Aulladell**

INGRESOS M\$ 1.724.971.-  
 SALDO M\$ 466.066.-  
 DEL MUNICIPIO M\$ 103.000.-  
 TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE. M\$ 2.690.915.-  
 INGRESOS M\$ 2.178.435.-  
 SALDO M\$ 512.480.-

GASTOS M\$	PRESUPUESTO.VGTE.	OBLIG. DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST.
Personal Planta	1.418.942.-	1.118.719.-	300.221.-
Personal Contrata	220.562.-	291.701.-	- 71.139.-
Otras Remuneraciones	387.786.-	288.037.-	99.679.-

Bienes consumo	422.775.-	193.782.-	228.996.-
Per. Seg. Soc.	59.625.-	140.471.-	- 80.846.-
Integro Fisco	21.134.-	111.-	21.023.-
Otros Gastos	2.636.-	8.889.-	- 6.253
Adq. Activos	31.839.-	7.524.-	24.314.-
Iniciativas inversion	12.260.-	0.-	12.260.-
Deuda	113.426.-	60.416.-	53.010.-
<b>TOTAL M \$</b>	<b>2.690.915.-</b>	<b>2.109.650.-</b>	<b>581.265.-</b>

**Concejal Roberto Hernández** me llama la atención que en personal A Contrata hay valor en contra, menos M\$71.139.000.- porque si no hay plata, me pregunto se sigue contratando gente.

**Jefe Finanzas DEM** señala que corresponde a suplencia de licencias medicas

**Concejal Roberto Hernández** son 71 millones, se pidió informe el año pasado, quiero saber cuantas personas han ingresado hasta la fecha

**Jefe Finanzas DEM** no hay problema, solamente de la planta personal hay 152 profesionales docentes y no docente, no hay problema en enviar un informe con los datos de la gente a la fecha

**Concejal José Peña** mientras estén en huelga los docentes llegan los recursos a la oficina para cancelar

**Jefe de Finanzas DEM** explica la forma de operar es por alumno que llega la plata, lo que paso con el asunto del Bono SAE al no haber alumnos no hay asistencia, no hay pago, pero en este caso el Gobierno no descontó nada, los gastos las planillas de sueldos brutos son alrededor de 170 millones de pesos y de ingresos por concepto de subvención incluido todo los aportes del Ministerio, todo hacen \$ 150 millones de pesos

**Alcalde (s)** concejal Hernández la información de contratación de personal se la entregamos en el mes de Agosto, lo que vamos a entregarle en la primera sesión de Noviembre va ser la lista actualizado de lo que esta de agosto hasta hoy.

**Concejal Arnoldo Llanos** se nos entrego un certificado de las imposiciones hasta el 26 de Octubre, la de septiembre iban ser canceladas, que pasa con los descuentos voluntarios, tengo información días atrás les llevo unas cartas de cobro a las gente desde la caja de compensación Los Andes

**Jefe Finanzas DEM** hay una deuda que es del año 2007 de descuentos previsionales, los que vencen en el mes de septiembre se pagan en octubre por efecto que se ocupan las platas que llegan que no requiere el Ministerio por imposiciones que antes del año pasado le llegaban el día 30 de cada mes y ahora nos estan llegando por orden del Ministerio el 08 del mes siguiente, nosotros contamos con el dinero, por lo tanto antes pagaban el 30 el Ministerio ahora estan pagando el 08 del mes siguiente, para los descuentos voluntarios ya sea Coopeuch, seguros, nosotros ya tenemos un desfase de un mes porque nos pasamos el otro mes, van quedando morosidades en descuentos voluntarios, en descuentos previsionales no tenemos problemas porque nosotros declaramos el 10 y las pagamos en los días siguientes.

**Concejal Pablo Artigas** me queda una duda respecto a ese punto, si los profesores no quisieran que se les hagan los descuentos voluntarios y quisieran pagarlo ellos directamente

**Jefe Finanzas DEM** no tendríamos la capacidad financiera para resolverlo, no alcanzaríamos a pagar.

**Concejal Arnoldo Llanos** ese es el punto, el Jefe de Finanzas DEM, nos dice hay un desfase de 2 meses en los descuentos voluntarios, ese es una malversación de fondos, porque si yo estoy autorizando para que se me descuenten \$20.000.- para un ahorro que tengo en la Coopeuch y se supone si me descuentan ahora en septiembre el 10 de octubre el ahorro tiene que estar depositado.

**Jefe de Finanzas DEM** es que con los descuentos voluntarios cubrimos los sueldos líquidos

**Concejal Roberto Hernández** yo quisiera saber porque el Ministerio le retiene a usted una remesa? aquí hay dos cosas importantes el pago de los previsionales esta listo, pero resulta que a todos los profesores, se les esta descontando también sus compromisos, usted nos dice que sirven para pagar el sueldo

**Jefe Finanzas DEM** no es que sirva para pagar, con ese monto cubrimos los sueldos líquidos, no lo alcanza para mas.

**Concejal Roberto Hernández** el Ministerio no tiene porque retener una remesa, resulta que los colegas fueron a pedir un préstamo a la Caja de Compensación Los Andes no lo pueden pedir, porque la municipalidad esta atrasado, aquí hay algo que no esta bien.

**Alcalde (s)** sabido por los concejales Horn y Llanos que el año pasado esta situación se produjo y mucho mas gravosa, asumir que existe una malversación es a lo menos arriesgada, la remesa se retiene para asegurar el pago provisional, no existe malversación de caudales

Concejal Arnoldo Llanos, yo comparto lo otro que es provisional, pero yo voy a lo que es deuda personal que yo autorizo de mi sueldo sea pagada

Concejal Fernando Huaiquil yo recojo lo que señala el Concejal Hernandez, del porque tanta jete a contrata si no hay recursos, hay que ver como se reducen los costos, aquí se estan sacando los recursos a cada funcionario, cuando se les debiera pagar todo, yo creo que debe haber un analisis, se pidio un informe mensual, y a es hora de pedir este informe.

Presidente pablo Artigas, se pidio informe en agosto, yo solicite estudiar se asumiera con los mismos profesores, se dijo allí que se entregaria un informe del asesor y a la fecha no ha llegado. El otro error es sacar al Dem del edificio municipal, donde se fuerona arrendar otor local con gastos de agua luz etc. Me gustaria tener un informe donde se refleje el personal contratado por el Codigo del Trabajo, con las funciones y en que lugar estan ejerciendo.

## 5. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA

**Don Patricio Kehr, Jefe de Finanzas** señala que corresponde a saldo presupuestario de la cuenta programas sociales Mujeres. Honorarios no utilizados, por el monto de m\$ 2.000.- para asignar a la compra de materiales de trabajo para los Talleres Laborales

**DIDECO Jaime Solis**, para contarle una información respecto a las modificaciones presupuestarias que han solicitado en este concejo particularmente son dos en el depto social, la primera tuvo que ver con ayuda social paliativo que fueron \$ 4.500.000.- tiene una explicación que es el siguiente el año pasado tuvimos una cantidad de inundaciones se entrego una cantidad importante de recursos de ayuda durante el año, durante los meses de agosto y septiembre hay bajada de recursos a través de este tipo de catástrofes naturales, durante este año no hemos tenido ninguna situación de emergencia, la demanda de la gente sigue constante de tal manera que tuvimos que hacer eso acomodo de recursos no solicitamos recursos de otras cuentas sino que dentro del mismo presupuesto hicimos un ajuste de otras programas, son M\$ 2.000.- que no se van a ocupar que estaban considerados contratar monitores durante fueron contratados por una parte por el proyecto servicio Nacional del Adulto Mayor que es un peluquero, fue liberar estos dos millones de pesos, estamos necesitando traspasarlo para la compra de materiales.

Concejal Arnoldo Llanos, yo solicitaria que a las organizaciones que reciban material desde los programa de mujeres no sean las mismas que reciban por el Fodeve

**Concejal Pablo Artigas** existe un Fondo Social postulado

**DIDECO** son 4 proyectos fondo social postulado, son estimaciones de recursos que se hacen que van a llegar.

**Concejal Pablo Artigas** y en plata cuando es eso?

**DIDECO** hay un proyecto alrededor de M\$ 4.000.- otro de M\$ 3.500.-

**Concejal Pablo Artigas** va destinado a la compra de lanas y géneros.

**DIDECO** de materiales en general, en caso de talleres urbanos son materiales para implementar la sede, lo estamos solicitando acá es hacer los ajustes de traspasar los millones que no se ocuparon a esta asignación, efectivamente me parece bien la solicitud que dice el concejal Llanos nosotros estamos abierto y son reales que podamos acordar con las mismas organizaciones aquellas que salgan favorecidas con el Fondeve no se les haga entrega de materiales

**DIDECO** respecto al tema de las ayuda sociales que se otorgan a las familias que tienen algún tipo de siniestros es importante hacer un análisis a la situación global, lo que se hace habitualmente la ayuda paliativa y articularlo con otra redes que puedan generan recursos.

**Concejal Roberto Hernández** en el POA lo que tiene asignado a deporte y cultura hay unos montos que me llaman bastante la atención por ej M\$ 8.000.- en actividades, creo que es mas importante satisfacer las necesidades de la población o hacer un show. Yo pienso darle mas importancia a lo que tiene importancia, hay grupos musicales que están vigente y darle la posibilidad a la gente de acá, y pedirle al encargado deporte cuales son sus proyectos que detalle.

**Alcalde (s) Don Rodrigo Urra** señalarle como dice el DIDECO ese es el fundamento y los talleres laborales urbanos como rurales puedan acceder al beneficio de las lanas y de los géneros, si no alcanzan los recursos

quiere decir que las personas son muchas, también se comparte la idea del concejal Llanos que los talleres que salen beneficiados hoy día, se analice el tema de la postulación del Fondevé.

**Concejal Hernan Horn** apoyar lo que dice el concejal Llanos

**Concejal Fernando Huaiquil** ayer conversamos nosotros en la comisión y fue el criterio que aquellos talleres laborales que fueran favorecidos con la subvención municipal, no fueran favorecidos con los materiales que se van a comprar por esta modificación presupuestaria, yo voy aprobar esta modificación con este compromiso.

**SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA por M\$ 2.000.-**

A continuación se ve Modificación por el valor de M \$ 134.191.- que corresponde a la asignación de presupuesto para la construcción de sala cuna y Jardín Infantil en el sector la Piedra, de parte de la JUNJI.

**SE APRUEBA EN FORMA UNANIME MODIFICACION POR LA SUMA DE M\$ 134.191.-**

**Presidente, solicita autorización para modificar la Tabla y dar paso a la Consultora Prosur Ltda..**

#### **8. PARTICIPACION CONSULTORA PROSUR LTDA.**

**Participa Don Hernan Carrillo**, señala que el proyecto consulta el Diseño de herramientas para el mejoramiento de la gestión municipal, tiene plazo de 4 meses, termina en enero de 2010, su objetivo es generar capacidades y fortalecer la gestión interna. Debe realizar una encuesta diagnostico, realización de 4 Talleres, planificación estratégica, análisis FODA, considera un Comité de Mejoras, Talleres, Jornadas, esto validado por el Concejo a través de 4 informes: 1º octubre; 2º Noviembre; 3º diciembre, informe final en enero 2010.

Entrega datos de encuesta aplicada sobre situación organizacional, se analizaron 6 variables, donde de 5.00 puntos, el promedio de la Municipalidad llega a 2,6.

Señala que se estima la realización de un taller en la primera semana de Noviembre, que considera la participación de personal directivos y Concejales.

**Concejal Arnoldo Llanos** consulta valor de la Consultoría

**Sr. Hernan Carrillo** responde que es del valor de Diez millones de pesos,

**Concejal Roberto Hernandez**, agrega que su inquietud es que lo vienen a conocer recién ahora, cuando esta aprobado y sacramentado no tuvo oportunidad de participar, que si así hubiera sido no habría aprobado porque estimo tenemos problemas mucho mas urgentes, como lo es la falta de agua que es una necesidad muy sentida por la gente.

**Alcalde (S)** respecto a la forma que operan estos recursos no son municipales, son recursos que la Subdere esta traspasando, respecto al agua que señala el concejal, informe la semana que se aprobó un proyecto por 123 soluciones de agua, el convenio esta firmado y pronto se va a empezar a ejecutar.

**Concejal Pablo Artigas** estoy de acuerdo con el concejal Hernández que debiéramos priorizar otras actividades, generando apoyo a cosas puntuales y concretas que nos afecta como la comuna, creo que es importante que se inviertan recursos, si es importante se fortalezcan las relaciones primero entre los municipios, entre los funcionarios y luego generar estas expectativas desarrollo comunal a través distintos proyectos.

#### **6. PRESENTACION SECPLA PLAN OPERATIVO ANUAL**

DON JUAN ANTONIO QUINTANA MATUS, SECPLA DA A CONOCER EL MARCO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL.

DON BILL SHERIFF, DIRECTOR DE OBRAS da a conocer los proyectos de inversión que contempla para el año 2010.

**Concejal Arnoldo Llanos** agrega que revisando el POA hay programas en el PRODEL donde no se consigna el valor de los honorarios, es importante agregar el detalle. En programación, es necesario analizar un gasto de ocho millones de pesos y ver la participación real en la selección de la parrilla de artistas.

**Concejal Roberto Hernández**, que funcione la Comisión De Deportes y Recreación, estima también necesario mas detalles de las distintas actividades.

#### **9. VARIOS**

**Concejal José Peña** señala yo no tengo mucha experiencia de concejal municipal, pero me he fijado acá que hay un Presidente, uno expone una situación y el presidente me corta, no puede ser, porque usted como presidente o don Miguel tiene que esperar que uno termine su exposición o comentario, pero aquí no se

respeto eso, yo pienso que un concejo municipal es un poco mas serio, eso me afecta a mi, no alcanzo a terminar no tan solo a mi, sino que a varias personas.

**Concejal Pablo Artigas** si es así le pido disculpas, en caso que sea muy exagerado el corte, no me percate, yo no lo he notado.

**Concejal Roberto Hernández** quisiera decir que nosotros con el Concejal Huaiquil, asistimos a una reunión de las comunas vulnerables el día 22 de Octubre y como dijo aquí la Directora del Depto de Salud la Sra. Soledad Tighe fue una comuna que se inicio un trabajo bien terminado. La Subsecretaria Ministerial de Salud en todas partes hay problemas del agua yo voy a plantearlo aquí y en todas partes, el problema de fondo es de agua

**Concejal Pablo Artigas** es importante visitar las experiencias que tienen las otras comunas a lo mejor pudiésemos generar un acercamiento a las comunas

**Alcalde (s)** señalar que son mas de 700 soluciones de agua que ya se han resuelto y ahora tenemos aprox. 123 mas, estamos trabajando para solucionar los temas de agua y estamos de crear soluciones no podemos darle una visión de solucionar todos los casos hoy día, porque es imposible yo planteo que se están haciendo todos los esfuerzo correspondientes, se están gestionando recursos por la Subdere para poder capacitar a los funcionarios para que puedan hacer mas rápido sus trabajos.

**Concejal Fernando Huaiquil** fue bastante bueno porque se conocieron los distintos trabajos que se hicieron acá en las diferentes comunas y donde el Gobierno entregara recursos, para el caso de la provincia de Cautín eran alrededor de \$ 98 millones de pesos y las comunas que están insertas en eso, trabajo de comunas vulnerables y otras recursos en la comuna de Malleco, se pudo asumir un compromiso de parte del Gobierno de este trabajo que se van a seguir conversando y haciendo de manera relacionada con otras instituciones, las exposiciones de las comunas que estuvieron presentes fue bastante bueno, reconocer el Depto de salud participo y fue la anfitriona del trabajo que se hizo acá en la comuna y también estuvo presente allá, en el encuentro y aprovechar de tocar otro tema en virtud de nuestro país se han estado ratificando algunos instrumentos internacionales del tema de la nueva relación del estado chileno y pueblos indígenas me refiero el convenio 169, esta hablando de una facultad distinto, es un contexto distinto, comparado con otros tiempos, se han estado haciendo varios encuentros que yo he participado, ha llegado una invitación. le voy a dar lectura a una parte dice: de alcalde Manuel Painequeo Tracnolao de la comuna de Lumaco y Félix Vita Manquepi alcalde de Alto Bio-Bio, Don Luis Miranda comuna de Huaitecas a concejal Fernando Huaiquil invitación del segundo encuentro de Alcaldes y Concejales de pueblos originarios a realizarse el día 05 de Noviembre en la comuna de Lumaco, este encuentro surge en el marco de una serie acciones llevado a cabo autoridades políticas a nivel local. Solicito la autorización de este Concejo para asistir y tiene un costo de Inscripción de \$15.000.- por persona

#### **SE APRUEBA PARTICIPACIÓN 2º ENCUENTRO DE ALCALDES Y CONCEJALES MAPUCHES AL CONCEJAL FERNANDO HUAIQUIL**

**Concejal Arnoldo Llanos** a conocimiento de la ciudadanía que el 31 de Octubre el Hospital tiene una actividad aquí en la comuna hasta el día de hoy no recibimos respuesta de parte del municipio referente a la solicitud del colegio, aun cuando el concejo lo aprobó, y de la misma manera tampoco esta la respuesta del usos del gimnasio. El encargado de deporte comprometió el gimnasio para el 31 de octubre de tal manera que la actividad se va a realizar.

**Concejal Pablo Artigas** usted se acerco a conversar con él, yo converse la semana pasada con él me dijo que las personas del hospital no han venido nuevamente a confirmar que van a ocupar el establecimiento para coordinar el tema de los mobiliarios.

**Concejal Arnoldo Llanos** tengo una solicitud de la gente de la comunidad del el Aromo de don Ruperto Monsalve solicita el Depto de obras que vaya a terminar los trabajos de la Sede

**Alcalde (s)** respecto del convenio 169 junto a los colegas asesores jurídicos asociados a la AMRA en el cual vamos a programar una capacitación a alcaldes y concejales respecto del convenio porque hay múltiples interpretaciones, estamos haciendo los contactos con el Instituto Indígena para que haga una capacitación para que podamos operar y además hay un reglamento que establece el Gobierno, les vamos a informar para cuando seria.

**Concejal Pablo Artigas** necesito la nómina de los funcionarios que trabajaron el día 18 de Septiembre y en que actividades y los pagos correspondientes de esos trabajos de septiembre Respecto a Corrientes Blancas estuve visitando el fin de semana pasado, hay tramo que el municipio intervino provocando desmoronamiento

de lo que esta a orillas del río, pero el trabajo no quedo en buenas condiciones y el arreglo que se hizo se volvió a desmontar las alcantarillas yo no se, si durante esta semana han ido a reparar a la altura de la familia Vera y a 100 metros aprox. del lugar se socavo, que se produjo producto de acumulación de agua del mismo cerro que atravesó el camino.

**Concejal Hernán Horn** la alcantarilla que le pongan el río se la llevara allí la única solución es ensanchar el camino expropiar, la gente esta de acuerdo en dar terreno.

**Concejal Pablo Artigas** sobre ese punto yo converse con la comunidad y están de acuerdo en generar el espacio para el mejoramiento del camino.

**Alcalde (s)** si hay voluntad de los vecinos de dar no habría problema de hacer la escritura

**Alcalde (s)** si es comunidad indígena necesitamos la autorización de Conadi

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA ACTA ANTERIOR, SIN OBSERVACION
2. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR M\$ 2.000.-
3. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR M\$ 134.191.-
4. SE APRUEBA PARTICIPACION CONCEJAL FERNANDO HUAIQUIL EN ENCUENTRO ALCALDES Y CONCEJALES MAPUCHES EN LA CIUDAD DE LUMACO
5. SE APRUEBA PRESTAMO DE DEPENDENCIAS DEL INTERNADO A LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA DE GALVARINO LOS DIAS 13 Y 15 DE NOVIEMBRE 2009

Se da término a las 12:35 hrs.

**CLARA NECULHUEQUE MARIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**PABLO ARTIGAS VERGARA**  
**CONCEJAL - PRESIDENTE**